JOALPA

MEMORIA RAZONADA DE LA SITUACION DE LA COMPANIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOALPA S.A

De conformidad con lo que dispone el artículo 263 numeral cuarto de la Ley de Compañías es necesario presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.

En este sentido, según la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 publicado en el registro oficial Nº 876 del 22 de enero del 2013 donde se expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, **INMOBILIARIA JOALPA S.A.** como sociedad sujeta a su control y vigilancia emite según el artículo 3 literal b el Informe o memoria presentado por el representante legal **JOSE ANTONIO CORDOVA PAZMIÑO** a la junta general de Accionistas.

De la mencionada resolución, el administrador destaca lo siguiente:

- Los objetivos esperados para el ejercicio 2019 se cumplieron según las disposiciones de la Junta General de Accionistas en cuanto a las decisiones contempladas en los estatutos.
- Los procesos legales y administrativos de la Compañía se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventualidades relevantes de los procesos actuales.
- Se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la Compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes.
- La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de seguridad que regulan lo referente a la naturaleza de operación de la empresa para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles que rigen.

A continuación se presenta un resumen analítico de las principales cuentas de los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio 2019, comparados con los del ejercicio precedente:

	2018	2017	VARIACION
Activo Corriente	461.626,11	305.702,63	155.923,48
Pasivo Corriente	270.041,46	202.447,88	67.593,58
Total Activos	930.718,94	803.927,98	126.790,96
Utilidad del Ejercicio	46.972,34	13.757,53	33.214,81
Ingresos	716.080,74	202.350,53	513.730,21
Egresos	669.108,40	188.593,00	480.515,40

Se recomienda a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, que se mantengan los pagos corrientes al día, para mantener el capital de trabajo favorable y un índice de liquidez que permita a la compañía operar favorablemente como lo ha venido realizando en sus primeros años.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores socios por confiarme la administración de esta compañía y que con su apoyo pueda seguir adelante la empresa.

Saludos Cordiales,

JOSE ANTONIO CORDOVA PAZMIÑO
Gerente General
C.I. # 092242759-6